



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 07 de agosto de 1998

Expediente N° 8.057/98

RES. N° 457/98

VISTO:

El pedido de reconocimiento de asignaturas efectuado por el alumno Marcelo Alejandro Gareca - L.U. N° 205.919, desde la carrera de Lic. en Análisis de Sistemas, para la carrera de Diplomado en Ciencias Físicas - Area 2;

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por cada una de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento entre las asignaturas que más abajo se indica, al alumno cuyo nombre y número de libreta universitaria se transcribe seguidamente, para la carrera que se detalla:

Alumno: GARECA, MARCELO ALEJANDRO

L.U. N° 205.919

DIPLOMADO EN CS. FISICAS

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

Plan/97

Plan/84

MATEMATICA I

por A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO I

por Análisis Matemático I

ANALISIS MATEMATICO 2

por Análisis Matemático II

PROGRAMACION I

por Computación I, II y III

Son 4 (cuatro) materias.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y archivo en el respectivo Legajo Personal.



Lic. VERGICA H. JAVI DE AFRONDO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Lic. LUCHA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas